

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

CONSTRUCTORA LEVANSHI CIA. LTDA.

En la ciudad de Tena, a los 9 días del mes de enero del 2014, siendo las 15:00 horas, en la dirección principal de la compañía ubicada en Av. 15 de noviembre y 12 de febrero, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

I. QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

A continuación se procedió a efectuar el cómputo del quórum, comprobándose que estaban presente la totalidad de las 400 (cuatrocientas participaciones) acciones, suscritas y pagadas de la sociedad, de un valor nominal de s/.1.00 (un dólar) cada una.

GUIDO JAVIER VALENCIA HARO	136 PARTICIPACIONES
MARICELA LOURDES SHIGUANGO CHONGO	132 PARTICIPACIONES
JUAN CARLOS LEON FERNANDEZ	132 PARTICIPACIONES

Acto seguido se comprobó el quórum exigido por la ley general de sociedades, contándose con la totalidad de accionistas propietarios de la totalidad de acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, habiendo manifestado estos su conformidad con la celebración de la Junta Universal.

II. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Presidió la Junta la Señora Maricela Shiguango Chongo, y como secretario el señor Guido Valencia Haro.

III. AGENDA Y APROBACIÓN DE LA MISMA

Puntos principales a tratar:

- Informe de Actividades de Construcción de la compañía en el período 2012-2013.
- Informe preliminar de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013.
- Elección de Presidente y Gerente de la compañía.

Acto seguido se aprueba la agenda a tratar.

IV. DESARROLLO DE LA JUNTA

Se presenta el informe del Gerente, en donde se expone que:

Contratos ejecutados con el GAD Municipal de Tena

- En la Parroquia Chontapunta un contrato de USD 125.933,77 dólares, para la reparación de 3 centros escolares. Dicha obra fue ejecutada por parte de Gregorio Gorsk, quien se hizo responsable de la misma.
 - Se ejecutó solamente un valor de \$116.761,35 mas IVA. Dando un total de \$130.772,71. Por la ejecución de la obra se canceló un valor de \$165.930,19. Generando una pérdida por \$35.157,48. Adicional a ello, la Contraloría con oficio 666-DPN-LP-2013, solicitó la devolución de \$28.839,10 por pagos



indebidos debido a la mala calidad de la obra ejecutada. Luego de un largo proceso de reparaciones que costaron \$2.365,76 y varias visitas técnicas, se llegó a la conclusión de que el valor a devolver sumaba \$3.220,75. Con lo cual, la pérdida total en dicha obra suma \$40.843,24.

- Se ejecutó la obra en un periodo de 4 meses, cuando el plazo era de 60 días. Con un costo de sobresueldos y gastos aproximado de \$24.000.
- Se canceló por sueldos un valor de 47.000, por gastos de comida \$6450 y por transporte un total de \$3.500 incluido el uso de la canoa durante esos 4 meses.
- En Puerto Napo un contrato de \$29.556,89 dólares. Por cambio de rubros del municipio se ejecutó solamente \$23.422,93.
- Dos contratos en Misahualli, para construcción de aulas escolares simples, por un monto de USD \$24.160 dólares. Se ejecutó \$22.054,93.
- En la Parroquia Ahuano, se ejecutó una obra por \$30.718,93.

Estas obras generaron una utilidad de \$6.518,32, repartido entre los empleados un valor de \$977,75 Y un impuesto a la Renta pagado de \$1.274,33.

El balance del año 2012 nos deja un valor de -\$35.302,67.

Todos estos contratos fueron adjudicados por el Municipio de Tena. Debido a los problemas suscitados en la parroquia Chontapunta y temas posteriores de quien era responsable de la misma, la municipalidad dejó de contratar con nuestra empresa generando pérdidas y dejando el nombre de nuestra compañía en entredicho entre varias autoridades de la ciudad.

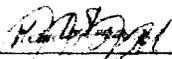
Se solventó algunos de esos inconvenientes y se buscó contratos en entidades fuera de la ciudad de Tena. Desgraciadamente, durante el 2013 no se ejecutaron obras de construcción en la ciudad.

Hacia finales de 2013, se suscribió un contrato para la venta de equipos de cómputo con la Dirección Distrital del MIES de Orellana por un valor de \$23.332,31. Y un contrato para la instalación de telefonía IP con EP-EMPRODECO por un valor de \$10.185.

Consortios y obras externas

Con el fin de generar experiencia para nuevos contratos en este periodo, sin contratos directos, se conformó consorcios para la ejecución de varias obras en la ciudades de Macas y Puyo. Dichas obras no generan utilidad para nuestra empresa pero nos permiten mantenernos activos y mejoran nuestra experticia hacia futuras contrataciones con el Estado y las diferentes entidades seccionales del país.

2)



Conclusiones

Hago constar que el valor negativo de las transacciones ejecutadas por LEVANSHI sigue pendiente aunque todos los valores han sido cubiertos por mi persona.

Además, adjunto los Estados financieros, que contienen las cifras exactas de los movimientos económicos de la empresa, los mismos que deberán ser aprobados en la Junta General de Socios próxima.

V. Elección de dignidades para el período actual

a. Presidente

Se elige por unanimidad al Sr. Juan Carlos León para las funciones de Presidente.

b. Gerente

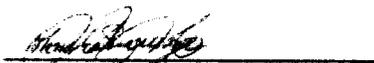
Se elige por unanimidad al Sr. Guido Valencia Haro para ejercer la función de Gerente y representante legal.

Se revisará la información en una nueva junta general de socios ha ser convocada en el mes de marzo.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 18:00 horas del 9 de enero del 2013.

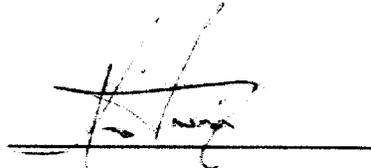
FIRMAN LOS ASISTENTES

PRESIDENTA



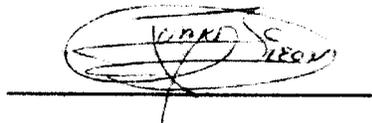
MARICELA LOURDES SHIGUANGO CHONGO

SECRETARIO



GUIDO JAVIER VALENCIA HARO

ACCIONISTA



JUAN CARLOS LEON FERNANDEZ